Indicadores ambientales

SALUD

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

Seguro de Riesgos del Trabajo del Instituto Nacional de Seguros

Autores: M.Sc. Ericka Mora Granados y Dra. Catherina Wesseling

Fecha de publicación: 1997-2007

Imagen:

Descripción: Como parte de sus servicios, el INS promueve el "Modelo de Riesgos del Trabajo y Salud Ocupacional, el cual tiene como objetivo básic desarrollar y fortalecer la prevención de riesgos laborales y por ende la salud ocupacional desde una perspectiva integral" (Instituto Seguros, 2010).

El seguro de Riesgos del Trabajo se clasifica en dos grupos básicos (Instituto Nacional de Seguros, 2010):

1) Pólizas Temporales

Este grupo incluye pólizas para trabajadores de la construcción, para trabajadores del área de producción en actividades estacionarias, amparar los trabajos que se realizan por períodos o épocas del año y está orientado al sector agrícola principalmente (zafra, recolecc cosecha de frutos, etc). También proporciona protección en caso de aquéllos trabajadores que participen en actividades deportivas y r actividades de diversa índole entre las cuales podemos citar: asesorías administrativas o contratos por servicios profesionales; siempre mismos no excedan un año.

2) Pólizas Permanentes:

Este grupo incluye a los trabajadores asalariados del grupo General RT- Obligatorio. Este tipo de seguro se regula por las disposiciones d Trabajo y por la Norma Técnica del Seguro de Riesgos del Trabajo. El tipo de seguro RT-Patrono Asegurado incluye de forma adiciona como un trabajador de la empresa. Para aquéllos trabajadores que realicen actividades por cuenta propia, entendidos como los que tra asociados, en forma independiente, y que no devengan salario, existe el Seguro RT- Independiente.

Para aquéllos trabajadores entre los 15 y 18 años, que tienen plena capacidad jurídica para celebrar contratos relacionados con su activi que trabajan por cuenta propia e independiente; o trabajadores adolescentes que laboran en actividades económicas familiares d definida una relación obrero-patronal, se creó RT-Adolescente. Esta póliza se emite para amparar a los trabajadores de edad ad conformidad con los artículos 86, 92 y 100 de la Ley 7739 del 6 de enero de 1998 "Ley de protección a la Niñez y la Adolescencia".

Finalmente, se creó un seguro RT-Hogar, que ampara las labores propias de servicio doméstico permanente y de trabajadores ocasionales

La administración de los seguros de Riesgos del Trabajo ha pertenecido al INS los últimos 85 años, sin embargo, la Ley Reguladora del Seguros de Costa Rica, exige que la administración de este tipo se seguros abra su mercado (Salinas, 2010), lo cual pone fin a este monop

Los beneficios en la relación INS y Seguros de Riesgos del Trabajo, a lo largo de este tiempo, le ha proporcionado servicios de excelente trabajadores y familiares que en su momento han recurrido al INS, sin embargo sin afán de desmerecer sus logros o maximizar sus y reconocido errores en el sistema.

Por ejemplo, se presentan casos en los cuales surgen dudas entre funcionarios del INS y de la CCSS, sobre cuál institución deberá hacers situación de un usuario en particular. Se ha reconocido por parte de funcionarios del INS, la falta de registro de eventos ante situaci tratadas y minimizadas por los médicos de empresa. Se reconoce poco seguimiento a enfermos crónicos con condiciones adquiridas p trabajo que desempeñan o desempeñaban. Se reconoce un retroceso en materia preventiva, la cual se ha designado a la empresa Comisiones en Salud Ocupacional.

Desde 1943 con la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, se planteó en diversas ocasiones, la conveniencia de otorgar la ad de los Riesgos del Trabajo a la CCSS, sin embargo, se consideró en su momento, que el contar con más años de experiencia en el ramo, solidez al INS.

Ante la apertura del monopolio de los seguros, y la intervención de empresas con capital extranjero se plantean muchas interrogan oportunidad de mejorar los servicios disponibles. Sin embargo la intervención eficiente en el tema de Riesgos del Trabajo requiere multidisciplinarias, más allá de las económicas, también hay aspectos sociales y políticos que deben contemplarse. El trabajado visualizado en su entorno, integrando elementos de su cotidianidad social, emocional, económica y educativa entre otros factores.

Metodología de cada indicador

Índice de incidencia: Corresponde a la relación de casos entre los trabajadores asegurados a Riesgos del Trabajo, por 1000 (INS Divi 2007). Para su cálculo se requiere conocer los casos de accidentes o enfermos por actividades de trabajo y la población asegurada a Trabajo. Se emplearon datos elaborados por INS División Médica (2007).

Indicador

	VARIABLES	INDICADOR
DIMENSIÓN: SOCIOECONÓMICA	Personas accidentadas o con enfermedades por actividades del trabajo Trabajadores asegurados al seguro de Riesgos del Trabajo	**Indicador de Incidencia.** Es el número de accidentes de trabajo por cada 1000 trabajadores asegurados a RT (INS División Médica, 2007).

Interpretación del indicador

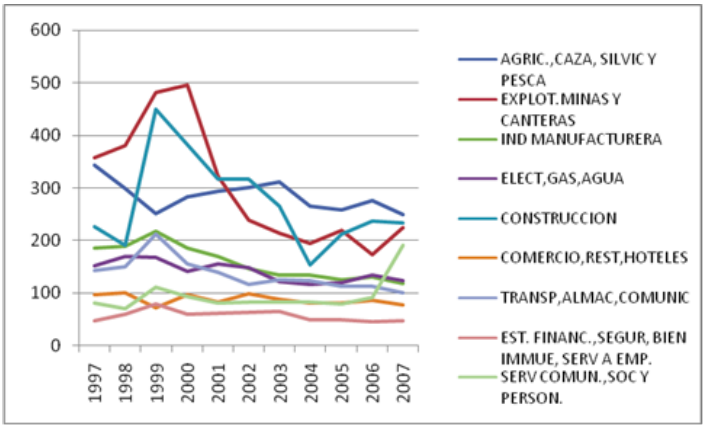

Fig 1. Índice de Incidencia en trabajadores asegurados a Riesgos del Trabajo según actividad económica en Costa Rica durante el periodo 1997 al 2007

Interpretación del indicador

De acuerdo con el índice de Incidencia para trabajadores asegurados a RT, durante el periodo 1997 al 2007, se observó un comportamiento oscilant en los tres tipos de actividades económicas con índices más elevados. Las actividades económicas que reportaron índices más elevados fueron l Explotación de Minas y Canteras, la Construcción y la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.

Al inicio del periodo observado, en 1997, los indicadores de Explotación de Minas y Canteras y el de Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca reportaba aproximadamente 350 accidentes por cada 1000 trabajadores asegurados a RT. Mientras que en las otras actividades económicas este valor fue menc a 230 casos por cada 1000 trabajadores asegurados a RT.

Durante la década de estudio, el comportamiento de los indicadores en la mayoría de actividades económicas tendió a presentar menos fluctuacione que las primeras tres actividades mencionadas con anterioridad. Sin embargo, la Explotación Minera registró el mayor pico en el año 2000, con 49 accidentes por cada 1000 trabajadores, y la actividad de Construcción presentó el segundo pico más elevado durante el año 1999, con 450 accidente por cada 1000 trabajadores.

Al final del periodo la mayoría de actividades económicas registraron una reducción de casos reportados por cada 1000 trabajadores. La actividad d Construcción presentó en 2007, el índice más elevado, con poco más de 230 accidentes reportados por cada 1000 trabajadores asegurados a RT.

En dicho índice, tanto la cantidad de reportes de accidentes como el tamaño de la población asegurada a riesgos del trabajo afectarán el valor final Es indispensable que los datos sean auténticos pues el sub registro de accidentes que son tratados por médicos de empresa y la reducción de l cobertura de RT en la población ocupada restará fidelidad al índice.

Es deseable que los valores del índice sean bajos, pero lo más importante es que reflejen la realidad. Una reducción de accidentes o enfermedade laborales es la forma óptima de reducir el impacto sobre la población trabajadora. La forma de obtener resultados satisfactorios depende de vario actores: de los trabajadores al minimizar situaciones de riesgo, de los patronos al incentivar buenas prácticas de trabajo y de las entidade fiscalizadoras de seguridad y de salud, al promover políticas de seguridad y responsabilidad laboral.

Referencias bibliográficas:

INS División Médica. (2007). Cuadros Estadísticos. Seguro de Riesgos del Trabajo . Costa Rica.

Instituto Nacional de Seguros. 2010. Portal INS-cr.com. Recuperado el 9 de Octubre de 2010, de Riesgos del Trabajo: http://portal.ins-cr.co /Empresas/SegurosCo/RiesgosTrabajo/riesgtrab.htm

Salinas, M. V. (20 de Abril de 2010). El mercado de los Riesgos del Trabajo en Costa Rica. Recuperado el 10 de Octubre de 2010, d Estrategiaynegocios.net: http://estrategiaynegocios.net/ca/Default.aspx?option=9562

Información de contacto:

Dra. Catharina Wesseling

ineke_wesseling@yahoo.com
Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas-Área de Salud

Este indicador debe citarse de la siguiente forma:

Wesseling, C. & E. Mora Granados. 2007. Seguro de Riesgos del Trabajo del Instituto Nacional de Seguros. Universidad Nacional: Heredia-Costa Rica. Recuperado de: http://www.una.ac.cr/observatorio_ambiental/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=14&catid=45&Itemid=37